

**PROCESO CAS N°015-2026- MDC – REEMPLAZO
(TRANSITORIO)
DECRETO LEGISLATIVO N°1057**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE UN (01) AUXILIAR
COACTIVO**

I. GENERALIDADES

1. Objetivo de la Convocatoria

Contratar los servicios de **UN (01) AUXILIAR COACTIVO**

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Recaudación

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Comas

4. Base Legal

- Ley N° 31638-Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- Ley N° 31131, Ley que establece Disposiciones para erradicar la Discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de servicios.
- Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Ley N° 29248, Ley de Servicio Militar y modificatorias; así como, su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 003-2013-DE.
- Ley N° 27815, Ley de Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, modificado por el Decreto Legislativo N° 1377; y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 008-20019-JUS.
- Ley N° 29607, Ley de simplificación de la certificación de los antecedentes penales en beneficio de los postulantes a un empleo.
- Ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual; y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 019-2002-PCM.
- Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento.
- Ley N° 30353, Ley que crea el Registro de Deudor de Reparaciones Civiles.
- Ley N° 30794, Ley que establece como requisito para establecer servicios en el sector público, no tener condena por terrorismo, apología del delito de terrorismo y otros delitos.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N.º 065-2011-PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE que formaliza la “Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos – MPP”

- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE Aprueba, la “Guía metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicable a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil”
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE, Formaliza la modificación del artículo 4 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, modificada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE.
- Decreto Supremo N° 003-2018-TR, establecen las disposiciones para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 65-2020-SERVIR-PE, Aprueba la “Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057”.
- Ley N° 31131: Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del Sector Público.
- Decreto Supremo N° 018-2008-JUS, que aprueba el TUO de la Ley N° 26979 Ley de procedimiento de Ejecución Coactiva.
- Ley N° 27204, Ley que precisa que el cargo de Ejecutor y Auxiliar Coactivo no es cargo de confianza.

5. Entidad convocante y órgano responsable

La Municipalidad Distrital de Comas realizará el Proceso de Selección CAS N° 005-2026-MDC, la conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo del Comité de Selección.

II. PERFIL DEL PUESTO

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
Órgano	Gerencia de Administración Tributaria
Unidad orgánica	Subgerencia de Recaudación
Cargo estructural	No aplica
Clasificación	Especialista 1
Nombre del cargo/puesto	Auxiliar Coactivo
Dependencia Jerárquica	Subgerencia de Recaudación
Puestos a su cargo	No aplica

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral y/o Profesional	• Experiencia General: Mínimo dos (02) años de experiencia general, en el sector privado y/o público. • Experiencia específica: Mínimo un (01) año de experiencia específica desempeñando funciones similares.
Habilidades y/o Competencias	• Analítico, proactivo, capacidad de trabajo en equipo, responsable.

Formación Académica Grado académico y/o nivel de estudios	• Grado mínimo de instrucción: Título Profesional o Grado Académico de Bachiller, o acreditar al menos el tercer año de estudios universitarios concluidos o su equivalente en semestre, en especialidades tales como Derecho, Contabilidad, Economía o Administración
Cursos y/o estudios de especialización	• Cursos en Derecho Administrativo sancionador y/o Procedimiento de Ejecución Coactiva.
Conocimiento para el puesto y/o Cargo	• Tener conocimiento y experiencia en Derecho administrativo y Ofimática.
Otros requerimientos	• Ser ciudadano en ejercicio y estar en pleno goce de sus derechos civiles. • No haber sido condenado ni hallarse procesado por delito doloso. • No haber sido destituido de la carrera judicial o del Ministerio Público o de la Administración Pública o de empresas estatales por medidas disciplinarias, ni de la actividad privada por causa o falta grave laboral. • Ausencia de Impedimento o incompatibilidad para laborar al servicio de Estado. • Ausencia de antecedentes penales y judiciales de sanciones de cese, destitución, por falta administrativa disciplinaria o proceso de determinación de responsabilidades, así como, no mantener procesos judiciales pendiente con la entidad por razones funcionales con carácter preexistente a su postulación. • No tener vínculo de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con funcionarios y directivos de la entidad, aun cuando estos hayan cesado en sus funciones en los últimos años; así como, no haber desempeñado en la entidad, durante los dos años anteriores, actividades de gestión en funciones ejecutivas o de asesoría.

III. FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO

Misión del puesto

Colaborar con el ejecutor por el cumplimiento de las medidas complementarias establecidas en el Reglamento de Aplicación de Sanciones (RAS) y Cuadro Único de infracciones y Sanciones (CUIS), de conformidad con TUO de la Ley de procedimiento de Ejecución Coactiva – Ley N°26979 y modificatorias

Funciones del puesto

El Auxiliar Coactivo tiene como función colaborar con el Ejecutor, delegándole este las siguientes facultades

1. Tramitar y custodiar el expediente coactivo a su cargo;
2. Elaborar los diferentes documentos que sean necesarios para el impulso del Procedimiento
3. Realizar las diligencias ordenadas por el Ejecutor
4. Suscribir las notificaciones, actas de embargo y demás documentos que lo ameriten
5. Emitir los informes pertinentes.
6. Las funciones que ejerce el Auxiliar Coactivo son las que se encuentran establecidas en el Texto Único Ordenado de la Ley No 26979, Ley del procedimiento de Ejecución Coactiva y modificatorias.
7. Otras funciones afines al puesto que le asigne el Ejecutor

IV. CONDICIONES DEL PUESTO

CONDICIONES	DETALLE
Lugares de prestación del servicio	Av. 22 de agosto Cdra. 8 Urb. Santa Luzmila - Comas.
Duración del contrato	Hasta el 31 diciembre, sujeto a renovación en función a la necesidad y/o disponibilidad presupuestal
Modalidad de contrato	Presencial
Remuneración mensual	S/. 6,000.00 (Seis mil y 00/100 Soles), Incluyen los montos e incrementos y afiliaciones de ley, así como toda deducción
Modalidad de contratación por necesidad transitoria	Labores por incremento extraordinario y temporal de actividades. Decreto Legislativo N°1057, Contratación Administrativa de Servicios – CAS.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS

ITEM	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Registro de la publicación en el Portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – “SERVIR”	15 de octubre del 2026	ORRHH
2	Publicación de la Convocatoria en las páginas web de: Portal Talento Perú: https://app.servir.gob.pe/DifusionOfertasExterno/faces/consultas/ofertas_laborales.xhtml La Municipalidad de Comas: https://www.municomas.gob.pe/gestion-municipal/procesocas/9	15 al 28 de octubre del 2026	ORRHH
3	Presentación de documentación para postulación: Av. 22 de agosto cdra. 8 Urb. Santa Luzmila- Comas, Horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (*) Si se presenta fuera de la hora y fecha, el postulante no será tomado en cuenta para la evaluación.	29 de octubre del 2026	ORRHH
SELECCIÓN			
4	Evaluación curricular	30 octubre al 2 de noviembre del 2026 (sujeto a modificación)	Comité de Selección
5	Publicación de resultados Preliminares en la página web de la Municipalidad de Comas: https://www.municomas.gob.pe/gestion-municipal/procesocas/9	3 de noviembre del 2026	ORRHH
6	Entrevista Personal (presencial).	4 de noviembre del 2026	Comité de Selección
7	Publicación de Resultados finales en la página web de la Municipalidad de Comas: https://www.municomas.gob.pe/gestion-municipal/procesocas/9	5 de noviembre del 2026	ORRHH
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
8	Suscripción del contrato. Hasta 05 días hábiles después de la presentación de los resultados finales	6 de noviembre del 2026	ORRHH